

Proceso de Admisión 2018

De : Dirección de Convivencia
A : Madres, Padres y Apoderados
Fecha: Pedro Aguirre Cerda, mayo 2017

Invitamos a ustedes a formar parte del **Proceso de Admisión 2018 de nuestro colegio**, sea postulando a un nuevo integrante de su familia o haciendo extensiva la información a quienes estén interesados en formar parte de la Comunidad Educativa del Complejo Educacional Monseñor Luis Arturo Pérez.

Nuestra institución educativa perteneciente a la Fundación Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino está orientada a servir a aquellos padres que buscan una educación de calidad para sus hijos.

Las familias que postulan a nuestro colegio se sienten motivadas por el Proyecto Educativo Institucional que guía nuestra gestión. Por ello esperamos contar con padres que quieran comprometerse con el PEI, el Reglamento de Convivencia Escolar y con los Procesos Académico y Pastoral.

Dirección de Convivencia

Criterios de admisión:

- 1.- En conformidad a la Ley 20.845 sobre inclusión escolar nuestro colegio es gratuito.
- 2.- No se paga por inscribir a los postulantes.
- 3.- En Prekinder contamos con 140 vacantes y 40 vacantes para Kinder.
- 4.- No se rinde prueba de admisión.
- 5.- Prioriza la admisión de hermanos de los estudiantes e hijos de funcionarios de nuestro colegio.

Plazo de postulación

Fecha de inicio: 01 de junio hasta completar el número de vacantes.

Asamblea de Socialización del Proyecto Educativo: 24 de junio de 09:30 a 12:00 hrs.

Requisitos de Postulación

Curso	Edad al 30 de marzo del 2018
Prekinder	4 años cumplidos
Kinder	5 años cumplidos

- Presentar certificado de nacimiento al momento de la inscripción para verificar edad correspondiente al curso que está postulando.
- Asistir a la Jornada de Socialización del Proyecto Educativo Institucional.

II.-Matrícula Pre kínder y kínder de los postulantes: 05 de julio 14:30 a 17:30 hrs.

Se matricularán todos los postulantes cuyos padres asistan a la Jornada de Socialización, en la fecha establecida por el colegio hasta completar las vacantes informadas.

Al momento de la matrícula los apoderados recibirán una citación a entrevista con la Coordinadora del Proyecto Integración, a la cual debe asistir con su hijo para realizar el despistaje de Lenguaje con el objetivo de realizar el proceso de incorporación al PIE, si tuviese problemas de lenguaje.

El día 30 de noviembre se publicará la nómina de los cursos formados para el año escolar 2018.

II.- Admisión para estudiantes nuevos en los otros niveles

A partir del 25 de julio se abrirán las inscripciones para los otros niveles de Educación Básica, se llamará (vía telefónica) a los apoderados por orden de inscripción, en el mes de diciembre, después de la matrícula de todos nuestros estudiantes, de acuerdo a las vacantes que se produzcan.

No se rinde prueba de admisión, los postulantes deben presentar los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de Nacimiento.
- 2.- Informe al hogar o certificado de estudio del curso rendido en el año escolar 2017.

El postulante y su apoderado/a serán citados a una entrevista con la Coordinadora Pedagógica o Coordinadora del Proyecto Integración, según corresponda para informar metodología de trabajo y recomendaciones para iniciar el nuevo año escolar.

Se informa que no se abren inscripciones para el nivel 6º año y 7º año Básico porque al finalizar el año escolar se disminuye un curso (3 Séptimo Básicos).

En Educación Media, se abren inscripciones solamente para Primero y Segundo de Enseñanza Media.